INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							14	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 07 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD-DP-1729-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RONALD ALBERTO CASTAÑEDA ALARCON									
C.C.										
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	x	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		DD	MM	AA	
FECHA DE INICIO	07	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	23	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	60.015.553			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	163922			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4517122			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NELLY AREVALO MIRANDA									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*He cumplido*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	*He cumplido*
Obligaciones del Contratista	

Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Suscribir la minuta del contrato para su perfeccionamiento y el acta de inicio dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha en la que la DEFENSORÍA haga entrega o remita la misma al CONTRATISTA.	SE FIRMARON LOS DOCUMENTOS DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO.
Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	SE CONSTITUYO Y PUBLICO LA GARANTIA UNICA EXIGIDA POR EL CONTRATO.
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	SE CUMPLIO A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO.
Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	SE CUMPLIO DE MANERA PUNTUAL CON LO REQUERIDO.
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.	SE ENVIARON LOS COMPROBANTES DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.
Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	SE PUBLICO EL INFORME EN EL SECOP II.
Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	SE CONSERVA ADECUADAMENTE LA DOCUMENTACION SUMINISTRADA.
Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	SE CUMPLIO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA DEFENSORIA.
Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	SE PORTO EN LUGAR VISIBLE EL CARNE DE LA INSTITUCION.
Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	SE CUMPLIO CON EL INFORME MENSUAL AL SUPERVISOR.
Atender oportunamente, los requerimientos, instruccionesy recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SE ATIENDIO DE MANERA OPORTUNA LOS REQUERIMEINTOS, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	SE ENCUENTRA ACTUALIZADO LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA DEFENSORIA.
Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	SE CUMPLIO CON LOS INSTRUCTIVOS, LINEAMEINTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DEFENSORIA CON RELACION AL OBJETO DEL CONTRATO.
Informar al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	SE MANTUVO COMUNICACACION CONSTANTE CON EL SUPERVISOR PARA INFORMAR LAS NOVEDADES DEL CONTRATO.
Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	SE REALIZA LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE AUTORIZA A LA DEFENSORIA PARA QUE EFECTUE LAS RETENCIONES Y PAGOS EN LOS TERMINOS DE LEY.
Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.

Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE PRESTA DE MANERA EFICIENTE EL SERVICO DE DEFENSORIA PUBLICA.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba enturnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SE REPRESENTO JUDICIALMENTE LOS USUARIOS ASIGNADOS POR LA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTION.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE ASISTIO DE MANERA OPORTUNA A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SE DISEÑO UNA ADECUADA ESTRATEGIA A EJERCER DENTRO DE LA DEFENSA TECNICA DE CADA CASO.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	SE REALIZARON LAS ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES VIRTUALES Y TELEFONICAS DADA LAS COYUNTURAS DEL COVID-19; AL USUARIO PRIVADO DE LA LIBERTAD. ESTE MES SE REALIZARON 3 COMUNICACIONES VIRTUALES Y TELEFONICAS.
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	SE REALIZARON BARRAS POR PARTE DEL NIVEL CENTRAL DE LA DEFENSORIA, EL CUAL FUE CUMPLIDA Y ACTUALMENTE DE MANERA VIRTUAL.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	SE CUMPLE CON ESTE OBJETIVO Y SE ASISTE A LA PRIMERA BARRA PROGRAMADA POR EL NIVEL CENTRAL.
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	SE CUMPLIO DE MANERA PUNTUAL CON ESTA OBLIGACION.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE ASESORO A LOS USUARIOS DESDE LA TEORIA DEL CASO Y SU ESTRATEGIA JURIDICA.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	SE HARA USO DE ESTOS MEDIOS DE DEFENSA CADA VEZ QUE RESULTE PERTINENTE HACERLO.
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	SE ATIENDE LAS DIRECTRICES DE LA DEFENSORIA.
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A PARA ESTE PERIODO.
Guardar reserva en los casos de ley.	SE CUMPLIO A CABALIDAD.
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARAGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las Obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	SE CUMPLIO ESTA OBLIGACION PARA EL PRESENTE INFORME.

OBSERVACIONES
• *ACTUALMENTE ESTOY EN ESTUDIO DE CASOS ASIGNADOS PARA TRAMITE DE AUDIENCIAS.*

N/A: No aplica.

Anexos:

-Declaración Juramentada.
-Soporte de pago Seguridad Social de 2022.
-Carga procesal visión web mes de de 2022.



RONALD ALBERTO CASTAÑEDA ALARCON

Nombre y Firma del Contratista

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **CASTAÑEDA RONALD**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **14-12-2022**

Período(dd-mm-aaa): 2022-12-07 al 2022-12-14

Procesos encontrados: **3**
Procesos Ordinarios: **2**
Procesos Abreviados: **1**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	102168-22	LUIS MIGUEL CACUA ESPINOSA 68001600015920220547500	BUCARAMANGA,JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BUCARAMANGA-FISCALIA 8 SECCIONAL PIEDECUE,JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	SUSTITUCIONES-Sustitución de Defensor a otra unidad	2022-12-07	Ordinario
Activo	119501-22	JORDAN CAMILO LARROTA OSORIO 68001600015920220816 3	PIEDECUE,JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL PIEDECUESTA-FISCALIA 3 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-12-13	Ordinario
Activo	124227-22	EDWIN STEVEN ALVAREZ GONZALEZ 68001600015920220845 9	BUCARAMANGA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS BUCARAMANGA-FISCALIA 6 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-No decretar medida de aseguramiento	2022-12-10	Abreviado

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
Defensoría del Pueblo COLOMBIA	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Piedecuesta Fecha 11 de diciembre de 2022

Yo, RONAD ALBERTO CASTAÑEDA ALARCON, C.C. No. 74.377.361, de Duitama, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD – DP-1729 año 2022 de la Regional Santander, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de Diciembre del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago**. NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	6603197931
Valor Pagado Salud	+230.900
Valor Pagado Pensión	+295.500
Valor Pagado A.R.L.	+9.700
= Total Pago de Seguridad Social mensual	=536.100
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

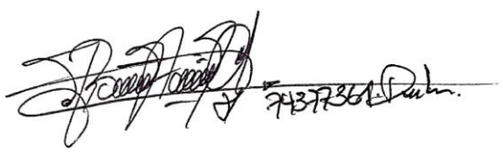
Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☐ **No** ☒ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
1729	60.015.189	4.000.000	07/12/22	31/12/23	

En constancia de lo anterior, se firma a los 11 días del mes de diciembre de 2022



Nombre:

No. C. C. 74377361 de Duitama

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74377361
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RONALD ALBERTO CASTANEDA ALARCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6603197931**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2023/01/10	0	$ 0	$ 536.100
2023/01/11	1	$ 800	$ 536.900
2023/01/12	2	$ 1.300	$ 537.400
2023/01/13	3	$ 1.900	$ 538.000
2023/01/14	4	$ 2.400	$ 538.500
2023/01/15	5	$ 3.000	$ 539.100

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.500
SUBTOTAL:			1	**$ 295.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 230.900
SUBTOTAL:			1	**$ 230.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 536.100**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9311621895 DV: 030668

Cajero: DIEGCABA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 12/12/2022 18:41:25

PS Recaudador:
910821 SENDERO DE MIRAFLORES

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 74377361

Nombre: RONAL
Apellido 1: CASTAÑEDA
Apellido 2: CASTAÑEDA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 6552147
Codigo Planilla: 6603197931
Periodo Pago: 2022/12
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
74377361	$536.100,00

Valor recibido: $536.100,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Piedecuesta 11 de Diciembre de 2022

Señora
Supervisora NELLY AREVALO MIRANDA
Profesional Administrativa y de Gestión.
Defensoría del Pueblo Regional Santander

Asunto: Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta fecha finalización contrato.

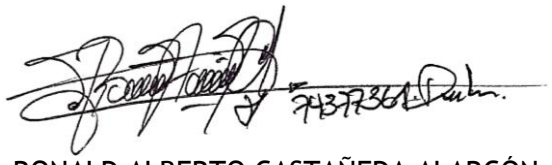
Respetada señora supervisora:

RONALD ALBERTO CASTAÑEDA ALARCON, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales "CD-DP-1729 - 2022", me acojo a la fecha propuesta para pago contenida en la circular 31 de fecha 29 de noviembre de 2022.

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin prejuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



RONALD ALBERTO CASTAÑEDA ALARCÓN
CC: 74.377.361
CONTRATO: CD-DP-1729- 2022